



SALTA, 29 MAYO 1990

Expte. N° 366/90

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Obras y Servicios, solicita que al Sr. Juan Carlos Martín Crosa se lo incorpore a la planta de la citada dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado agente se desempeñaba en la Dirección de / Patrimonio de la Dirección General de Administración y fue transferido tem porariamente a la Dirección de Control Curricular en el mes de Octubre de 1987;

Que mediante nota de la Dirección General de Personal el Sr. Martín Crosa, pasa a prestar servicios administrativos en el mes de Noviem bre de 1987, al Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia";

Que a partir del mes de Octubre de 1988 es transferido en ca rácter de prueba a la Dirección General de Obras y Servicios;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa;

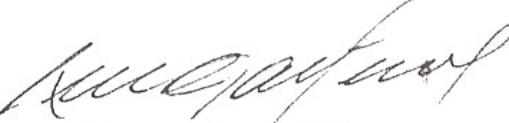
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

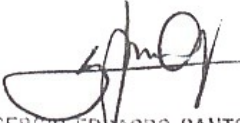
ARTICULO 1°.- Trasladar al Sr. Juan Carlos MARTIN CROSA, auxiliar adminis-  
trativo categoría 5 de la Dirección de Patrimonio con dependencia de la Di-  
rección General de Administración a la Dirección General de Obras y Servi-  
cios.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su  
toma de razón y demás efectos.-



  
ING. JUAN CARLOS MARTUCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO  
VICERRECTOR  
A/C RECTORADO

  
C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO